

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 2

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
A LA GESTIÓN Nº 110.10.01-0135 DEL 2023-06-08**

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE RIESGOS DE DESASTRES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE HATO COROZAL.
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	FREDDY HERNANDO SILVA REBOLLEDO
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1118650442-1
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cinco (5) MESES Y Trece (13) DIAS
VALOR:	\$13.040.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2023-06-08
FECHA DE INICIO:	2023-06-08
FECHA DE TERMINACIÓN.	2023-11-20
SUPERVISOR:	ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Ocho (08)días del mes de Junio de 2023; se reunieron ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, y FREDDY HERNANDO SILVA REBOLLEDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118650442 de HATO COROZAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Nº 110.10.01-0135 DEL 2023-06-08**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cinco (05) actas parciales mensuales de ejecución a razón de Dos millones cuatrocientos mil pesos M/Cte. (\$2.400.000) cada una, previa

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02
		Fecha: 21/01/2022
		Página 2 de 2

presentación del informe de actividades con visto bueno del supervisor del contrato, pago de seguridad social y un último pago por el valor de: Un millón cuarenta mil Pesos M/Cte. (\$1.040.000), previa presentación del informe final y suscripción de la liquidación que debe contar con la aprobación del supervisor designado y el pago de seguridad social.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

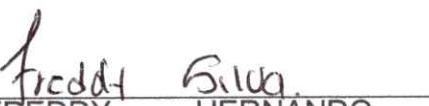
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0217	2023-06-07	H33.2.3.2.02.02.0 09.4503004.2021 851250008	SGP LI	\$13.040.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0370	2023-06-08	H33.2.3.2.02.02.0 09.4503004.2021 851250008	SGP LI	\$13.040.000,00

Que se designó como Supervisor ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Ocho (08) días del mes de Junio de 2023, por los que en ella intervienen.


FREDDY HERNANDO SILVA
REBOLLEDO

CONTRATISTA


ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ

SUPERVISOR